SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EFECTUADA EL MIÉRCOLES TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de enero del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala "Esperanza Ramos Rodríguez" del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, siendo las diez horas con cincuenta minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** el Diputado Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, informando del quórum legal. ----------

En el **Punto Dos** el Diputado Presidente sometió a votación el Orden del Día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. ----------

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, el Presidente de la Comisión la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. ----------

En el **Punto Cuatro** relativo a la presentación del Proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano. El Diputado Presidente hizo entrega a cada uno de los integrantes, dejando abierta la posibilidad de aportaciones en el tema por parte de los Diputados de esta Comisión, por lo que procedió a dar lectura al mismo. ----------

En uso de la palabra la **Diputada Delfina Leonor Vargas Gallegos** felicitó al Presidente por la presentación del Plan de Trabajo, refrendando su compromiso de seguir trabajando y apoyar las propuestas presentadas en esta Comisión. ----------

Enseguida el **Diputado Raymundo Atanacio Luna** coincidió con la Diputada que le antecedió en el uso de la palabra, así como hizo del conocimiento de los integrantes, que presentará un Punto de Acuerdo para que esta Soberanía exhorte al Instituto de Planeación Metropolitano a implementar, respaldar y conservar en archivo electrónico los proyectos ejecutivos, de estudios y obras, existentes y de las que se realicen posterior a este Punto de Acuerdo; ya que con esto se podrá fiscalizar

PROYECTO

cada uno de los proyectos que se realicen. De igual manera informó de la presencia del Licenciado Adrián Velázquez Luna, Coordinador de Planeación Estratégica IMEPLAN, pidiendo al Presidente le concediera el uso de la voz para realizar algunos comentarios. Por otra parte, invitó a los Diputados al "Primer Foro de Gobernanza Metropolitana desde la perspectiva ciudadana", así como el siete de febrero a las nueve horas, en el Municipio de San José Chiapa, una mesa de trabajo con Presidentes Municipales de Ciudad Modelo conformado por: Mazapiltepec, Soltepec, Nopalucan, Rafael Lara Grajales y San José Chiapa, en donde se tocarán temas de Ciudades Inteligentes. ----------

Acto seguido el **Licenciado Adrián Velázquez Luna**, agradeció la atención de poder expresarse en este espacio e informar a esta Comisión, de las herramientas que se han encontrado importantes para los Municipios, en donde se encontraron severas asimetrías en cuanto a las herramientas y las capacidades institucionales. Se cuenta con un análisis que está a disposición de los Diputados para poder empezar a resolver y encontrar la mejor estrategia para atender a la sociedad, ya que el desarrollo urbano involucra el desarrollo metropolitano, pero sobre todo implica desarrollo humano. En ese sentido, el IMEPLAN ofrece todo el esfuerzo para poder empezar a sentar bases de desarrollo metropolitano que se necesita en el Estado de Puebla, toda vez que se trabaja en conjunto con el Gobierno del Estado de Tlaxcala y otras zonas importantes como es Teziutlán, Tehuacán que presentan serios problemas. Por otra parte, comentó que, en el tema de presupuesto, a finales de dos mil diecisiete, este Instituto tenía planeado empezar un trabajo coordinado con Municipios y Dependencias, con un presupuesto aproximado de ciento cuarenta millones, pasando dos mil dieciocho se pudo ejercer únicamente un presupuesto de treinta millones, lo cual mermó mucho los alcances proyectados. Para este ejercicio dos mil diecinueve se tiene aprobado dos millones, los cuales dejan en números rojos a la Institución, sin embargo, se cuenta con una propuesta de Plan de Trabajo conformada con herramientas de capacitación, talleres con los Municipios en conjunto con la sociedad, realizando alianzas con el Consejo Multidisciplinario y con las Universidades, para contar con verdaderas herramientas de trabajo. En ese sentido el Instituto Metropolitano pone a disposición su capital humano,

PROYECTO

metodologías y herramientas para trabajar en favor de los Municipios y las zonas metropolitanas. ----------

En uso de la palabra el **Diputado Javier Casique Zárate** manifestó que sin duda el tema de la sustentabilidad urbana es actualmente uno de los más urgentes en la agenda del Estado de Puebla, principalmente por que se sigue viendo con preocupación que la ciudades crecen de manera desordenada y expanden sus límites sin control; dicho crecimiento desmedido va de la mano con la creación de barrios pobres, con personas de condiciones insalubres, en zonas de riesgo, sin seguridad en sus casas sobre tenencia de la tierra, así como mayores disparidades, desigualdades y discriminación. Este cúmulo de problemas que presentan los Centros Urbanos son los grandes retos que se deben abordar en esta Comisión, por lo que se tiene que trabajar en la revisión de la legislación urbana, modernizarla, ponerla al día con la realidad de Puebla y los fenómenos de metropolización que se vive. ----------

Acto seguido el **Diputado Presidente** sometió a consideración el Plan de Trabajo de esta Comisión y sus aportaciones, aprobándose por unanimidad. ----------

En el **Punto Cinco** relativo a Asuntos Generales, el **Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas** felicitó al Diputado Presidente por la aprobación del Plan de Trabajo. Asimismo invitó a los integrantes de esta Comisión el día lunes cuatro de febrero del año en curso, lo acompañen para dar la bienvenida a la delegación de Austria del Estado de Estiria, para su visita a esta Soberanía y posteriormente a la zona de la Planta Armadora de Audi, con la intención de establecer una colaboración de largo plazo entre las dos regiones, para profundizar, implementar las actividades, desarrollo conjunto y apoyadas por el Programa de Cooperación Urbana internacional de la Unión Europea. Dicho Acuerdo de Cooperación resume las áreas de interés, principalmente en las áreas de movilidad, tecnologías verdes, educación y capacitación e industrias creativas; mismas que llevarán el desarrollo de un plan de acciones conjuntas para la promoción de nuevas oportunidades de negocio entre las dos regiones. ----------

PROYECTO

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la Sesión a las once horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ----------

DIP. EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA
PRESIDENTE

DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
SECRETARIO

DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

DIP. DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS
VOCAL

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
VOCAL

DIP. IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS
VOCAL

DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano, de fecha treinta de enero del año dos mil diecinueve. ----------

PROYECTO